

SECCIÓN QUINTA

Núm. 39

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS

Servicio Administrativo de Acción Social y Familia

La Junta de Gobierno del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, en sesión celebrada el 9 de diciembre de 2020, ha aprobado el siguiente acuerdo:

Primero. — Resolver el concurso de méritos para la provisión del puesto de coordinador/a técnico de la Universidad Popular del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, grupo A2, nivel CD 24, estrato 11242, y nombrar a doña María Luisa Milián Asensio para dicho puesto de trabajo, de conformidad con la propuesta efectuada en acta por la comisión de valoración de fecha 23 de noviembre de 2020.

Segundo. — Ordenar la publicación de un extracto de la presente resolución en el BOPZ, debiendo producirse la incorporación de la persona propuesta en su nuevo puesto de trabajo en el plazo de tres días hábiles a partir de dicha publicación, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.4 de las bases de convocatoria.

Lo que se comunica a efectos oportunos.

Zaragoza, a 10 de diciembre de 2020. — El secretario del Patronato de Educación y Bibliotecas, P.D. de fecha 2 de agosto de 2019: La jefa del Servicio Administrativo de Acción Social y Familia, Astrid García Graells.